

LA EDUCACIÓN ÉTICA HUMANISTA EN LA CULTURA FÍSICA, UN RETO DE FORMACIÓN EN EL PROFESIONAL.

M. Sc. Bárbara del Carmen Roba Lazo, **Dr.** Pedro Pablo Quintero Paredes

RESUMEN:

Las instituciones educativas: escuelas; como entidades abiertas a la sociedad, ganan cada vez más partidarios en la concepción de que su propósito no es sólo transmitir conocimientos en su ámbito cerrado, sino por el contrario, representan un agente socializador principal de educación a su interior y hacia el exterior social en el que está enclavada. Las Universidades, no ajenas a estas premisas y conscientes de la misión social que le ha encargado la sociedad que se construye, está inmersa en profundos cambios para lograr el objetivo esencial en la formación de profesionales: La formación de un hombre sobre la base de una pedagogía humanista sustentada en bases axiológicas que propugne una nueva ética pedagógica de manera que exprese una capacidad transformadora para la formación de un profesional con un perfil amplio. Para que esto se haga realidad resulta importante contribuir a la cultura ético-humanista que necesita un profesional de la educación para cumplir con la calidad que exige hoy la educación integral de las nuevas generaciones. Hacia la formación ética del estudiante, que se dota del aprendizaje desde una perspectiva integral que le permita actuar íntegramente en su profesión, una vez graduado, se dedica la universidad cubana actual inmersa en constantes y profundos cambios, uno de los fundamentales se encuentra precisamente en la formación de valores. Al igual que los demás profesionales en formación el futuro licenciado en Cultura Física recibe normas, valores, una concepción de la profesión que se traduce en un regulador indispensable en su comportamiento moral aun así, se argumenta la carencia de orientaciones desde lo cognitivo, a partir del currículo de la carrera, las disciplinas y las asignaturas: donde no aparece el cómo tratar la dimensión ético-humanista desde ellas, a pesar de que es sabida la imperiosa necesidad que tiene el mismo de esa educación como formador de estudiantes en su función social. Se han tomado para este estudio las referencias de autores que han dedicado sus estudios al tema, aun así la autora se suma al hecho de que el profesor es el máximo agente dentro de la escuela, desde su asignatura de lograr la formación en valores, la formación ético-humanista; que esta es una necesidad desde lo cognitivo aun más cuando se trata de un estudiante que tiene un desempeño profesional eminentemente pedagógico como es el caso del Licenciado en Cultura Física y a que esto constituye una necesidad imperiosa para dichos profesionales.

Una de las premisas que se han mantenido en materia de educación durante 50 lustros ha sido precisamente la del análisis exhaustivo en las diferentes enseñanzas de los cambios que, respondiendo al contexto, deben ser asumidos tanto por funcionarios, docentes, estudiantes y familia, en vistas del perfeccionamiento constante de los planes de estudios, programas de disciplinas y asignaturas.

En dichos análisis, a una de las enseñanzas que, en la década del 70 se le prestó mayor atención en el Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación fue a la Educación Superior, como base de la formación de futuros profesionales preparados para solucionar los problemas de la sociedad en construcción, en este caso la Sociedad Socialista.

En las transformaciones de los planes y programas de estudio se tuvo presente la formación integral de un estudiante que sea capaz no solo de obtener buenos resultados académicos dentro de la formación de pregrado, sino que sepa aplicar dichos conocimientos en un desempeño profesional con calidad. De ahí que en esa formación la dimensión ético- humanista desempeñaría un papel esencial si se tiene en cuenta que, “creando valores, creando capital humano, creando ética y creando principios, la calidad de nuestra educación alcanzará altísimos niveles” Castro, R. F. (2000)ⁱ

Para el logro de ello la estructura de los nuevos planes de estudios exige el fortalecimiento de un aprendizaje participativo, problémico, científico, sistemático y sistémico, no obstante a pesar de que se ha estructurado el aprendizaje sobre la base de problemas profesionales estos cambios no condujeron “en la medida esperada a las transformaciones en función de la excelencia” Castellanos y otros (2001)ⁱⁱ

En determinados momentos existió una separación entre la formación cognitiva y la axiológica lo que conllevó a que no se cumpliera en la práctica con el modelo de profesional a lograr, aspecto este que ha sido estudiado, en numerosas investigaciones, en aras de resolver esta contradicción y superar el alejamiento de estos aspectos que, sin dudas conduce a la insuficiente preparación del egresado.

"La escuela existe como institución social para la conservación del sistema social. En ella se forma al hombre, al futuro egresado de acuerdo con el sistema de valores

comunes inherentes a esa sociedad. Sin embargo, tiene que convertirse, además en un instrumento de cambio, de modificación de esa misma sociedad." Álvarez de Zayas (1999)ⁱⁱⁱ.

Cuando se estudian los procesos sociales de manera general, uno de los que con mayor fuerza emerge como factor esencial en la formación del hombre es la escuela. En la cita Álvarez de Zayas deja claro ese papel de la escuela en la formación del hombre que necesita la sociedad en que se forma, un hombre transformador de su tiempo y, por ende de la propia sociedad.

Las acciones en este proceso están encaminadas a la instrucción, la educación y el desarrollo del estudiante sobre la base de las necesidades sociales que se plantean. Si se revisa lo planteado por Vigotsky aparece como consistente en que toda función psicológica en el desarrollo del sujeto (y ya sabemos que los valores se integran al sujeto como formaciones psicológicas) aparece en dos planos: Primeramente en el plano social a través de las interacciones comunicacionales, para luego aparecer en el plano psicológico individual, razón que evidencia la necesidad de desarrollar un proceso de enseñanza- aprendizaje cada vez más interactivo e implicador.

En dicho proceso se establecen un conjunto de relaciones sociales y está dirigido de modo sistémico y eficaz a la formación de las nuevas generaciones, desde el punto de vista, instructivo, educativo y desarrollador, dando solución al encargo social, mediante la apropiación de la cultura acopiada por la humanidad en su desarrollo, con la participación activa y consciente de los estudiantes, planificada en el tiempo y sustentadas en la leyes de la didáctica.

El enseñar y el aprender, se apoyan en leyes y principios: la unidad entre la instrucción y la educación; la importancia del diagnóstico integral; el papel de la actividad, la comunicación y la socialización en este proceso; su enfoque integral, en la unidad entre lo cognitivo, lo afectivo y lo volitivo en función de preparar al ser humano para la vida y el responder a condiciones socio-históricas concretas las que deben ser conocidas y analizadas a fondo por todo docente a los efectos que este se desarrolle como un sistema donde cada una de las leyes y componentes estén concatenados entre sí.

Cuando se aborda el proceso de enseñanza- aprendizaje, se debe saber que este no puede realizarse teniendo sólo en cuenta lo heredado por el alumno, debe considerar que es decisiva la interacción socio-cultural, lo que existe en la sociedad, la socialización, la comunicación. La influencia del grupo es uno de los factores determinantes en el desarrollo individual. De esta manera el estudiante se instruye y educa con la participación activa de los demás puede entonces formarse un pensamiento activo y creador, desarrollar sentimientos, convicciones, valores y capacidades.

Aquí se concreta dicho proceso como formativo siendo la actividad, en sus diferentes formas la que se encarga de relacionar al sujeto con el objeto y, a partir de la cual, este es capaz de transformar la realidad, los medios que se utilizan (métodos empleados e instrumentos), las concepciones y los propios objetivos de la actividad.

La actividad esta estructurada en acciones, las cuales constituyen elementos relativamente independientes dentro de la actividad que está necesariamente relacionada con un motivo. Luego la actividad humana existe en forma de acciones o grupos de acciones, aunque una acción dada puede estar formando parte de varias actividades o puede pasar de una a otra, con lo que revela su independencia.

Es importante reconocer que si para el proceso de enseñanza- aprendizaje las condiciones psicológicas son las más importantes, no son las únicas. En aquellas inciden y a veces con gran fuerza, condiciones sociales, culturales, administrativas, que se mezclan con las psicológicas, en un gran cuerpo complicado de condicionamientos, de juicios, que van conformando los significados de las cosas en la preparación de la vida del estudiante.

“El proceso de enseñanza aprendizaje es.... sistémico, organizado y eficiente y... se ejecuta sobre fundamentos teóricos y metodológicos por los profesores” Álvarez de Zayas, C. (1995)^{iv}. La educación en su desarrollo posibilita la demostración de que el conocimiento puro de las materias no debe ser predominante pues se desvincularía al estudiante de la propia esencia humana y de los contextos socioculturales que los rodean.

Desde este aspecto puede señalarse que la educación tiene como tarea fundamental la reelaboración, difusión y afianzamiento de la ética, desde los propios contenidos, currículos de las asignaturas necesarias en su formación, los programas y planes de estudio del sistema educacional, que tendrá en su base la ideología dominante.

En *La educación jurídica. Propuesta de un sistema de trabajo teórico y metodológico para la formación inicial y permanente de maestros primarios*, el Dr. Julio Sierra plantea que: “Toda sociedad diseña su sistema educativo en función de sus necesidades específicas y nada se deja a la espontaneidad, pues el destino de los hombres, los pueblos y de las naciones, dependen de las políticas educativas que se tracen en su devenir”^v.

A la altura del desarrollo alcanzado resulta necesario un análisis de ambos conceptos: educación y ética desde un supuesto dialéctico- materialista que permita la búsqueda de las necesidades inherentes a estos desde el contexto educativo de formación de los profesionales.

La educación se enfrenta permanentemente con graves problemas que derivan del hecho de que siempre va a la zaga de los cambios sociales y de que tiene enormes dificultades para adaptarse a las rápidas transformaciones que se dan en la sociedad.

La consideración del proceso educativo como un proceso histórico social sujeto a condiciones de orden político, económico e ideológico reafirma que en el mismo se necesitan asumir las condiciones, en esos aspectos, vigentes en la sociedad. De lo anterior se infiere que, cuando se habla de educación, no se explicita solo que esta constituye un asunto de transmisión de información (contenidos), sino que se necesita de la motivación mediante un contexto social adecuado, de las instituciones y de los agentes sociales formadores de la sociedad.

El conocimiento como simple comprensión de la realidad cuando se convierte en reflexión personalizada incluye lo afectivo y por tanto contribuye a la formación del valor y a su vez las vivencias afectivas que el sujeto experimenta, contribuyen a formar el conocimiento.

Resulta insuficiente que los estudiantes asimilen solamente el contenido cognoscitivo, pueden conocer muy bien el significado de lo que estudian, de las normas incluso y, sin embargo, actuar de forma contraria; por ello es importante desarrollar, a la par de los contenidos, actividades y situaciones emocionales positivas, que contribuyan a desarrollar el componente afectivo de lo que se quiere formar y que este trascienda hacia lo volitivo. De ahí el fundamento esencial de la estrecha relación que, numerosos autores, han atribuido a la educación desde la ética.

Relativo a esto último y ensalzando la revisión profunda que cada currículo requiere en dependencia de las necesidades sociales, no está ajena el examen minucioso que requiere la dimensión ética con sus componentes: moral y formación de valores máxime cuando se asume que constituye una síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, creencias, costumbres, patrones de conducta) y es un proyecto educativo que se concreta en el ámbito pedagógico.

Se hace ineludible discurrir el currículo, concebido de una nueva manera, “un proyecto educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades que se traduzcan en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar...”^{vi}

En el mismo expresan una serie compleja de procesos en que intervienen diversos factores que se relacionan dialécticamente y que son agentes sociales, elementos técnicos, profesores, alumnos e instituciones, y es en la dinámica de esas relaciones en las que ocurre la formación integral del estudiante.

M. Rosental, (1984) 7, plantea que “La educación debe tener un enfoque axiológico, entendiéndose por Axiología como la parte de la Filosofía consagrada a la doctrina de los valores”^{vii}.

La educación no puede prescindir del reconocimiento incluido de una escala objetiva de valores que guíe y oriente la formación pedagógica. Esta tampoco puede por sí misma ofrecer un cuadro integral de los valores; por lo general ella toma sus criterios axiológicos básicos de un marco cosmovisivo más amplio, que puede provenir

de cualquier escala de valores que impera en la sociedad y que se expresa en sus leyes y normas.

Más adelante el mencionado autor se refiere a que: “El marxismo enfoca la teoría de los valores reconociendo,... el carácter objetivo de los valores sociales, científicos, morales, estéticos,... negando el carácter extrahistórico de los mismos, viéndolos en dependencia de las condiciones históricas, de las relaciones de clases,... teniendo en cuenta la correlación dialéctica de los aspectos relativos y absolutos en el desarrollo de los valores”

Se concuerda con que, a partir del carácter objetivo de los valores se logrará un desarrollo de estos en dependencia de las relaciones que se establecen en los procesos educativos, relaciones de las que dependen, en última instancia que el estudiante se apropie de las cualidades y conductas adecuadas que rectorarán su modo de actuar hacia otros procesos de la vida.

Al establecer la relación estrecha entre educación y ética autores consultados hacen referencia a que la conducta del individuo se rige, por tanto, por sus valores personales como por los principios éticos fundamentales.

Existen marcos éticos generales en los que los intereses personales se subordinan a lo beneficios que se prestan a la sociedad, por lo que es posible educar a los estudiantes en los valores que sustenta la sociedad en que viven y el significado de ello en la conservación de la humanidad.

El plano axiológico desde la ética, revela que no se puede concebir la esfera de la moral de la personalidad sin tener en cuenta la manifestación de los valores morales, asociados a los restantes valores de las diferentes expresiones ideológicas de las personas, en consonancia con el contenido social.

Se requiere del fomento de la exploración, la búsqueda creadora y el análisis social de los sujetos que actúan y aprenden, como parte de una realidad que no puede ser asimilada, sino constituida, enriquecida y renovada constantemente en la dialéctica de la conformación y la confirmación de la propia identidad cultural social-individual, en la que la ética conforma, en unidad indisoluble con la educación un sistema articulado de elementos constitutivos en la formación del estudiante.

La educación moral debe desarrollar la autoconciencia de los estudiantes, despertando en ellos el deseo de trabajar sobre sí mismos e inculcarles la confianza en sus posibilidades, de manera que sean capaces de auto valorar su conducta y autorregular sus actuaciones en la vida cotidiana. La experiencia alcanzada en este proceso ha permitido considerar que la educación en valores éticos, corresponde al campo de acción de todas las instituciones sociales, como un interés social general, y no solo de las instituciones escolares.

Como se ha planteado en los epígrafes anteriores, si se asume a la ética con sus componentes: la moral y los valores en interacción, resulta fácil comprender entonces que la educación desde una dimensión ética está llamada a la formación de un sistema de valores, hábitos y convicciones.

La actividad educativa dirigida a la asimilación consciente de los conocimientos y puntos de vista, así como su transformación en actitudes ante los hechos de la vida, normas morales y en estímulos internos de la vida del hombre, que regulan el comportamiento del individuo y estimulan su conducta y su actividad lleva intrínseca la dimensión ética para lograr esa transformación.

Pero, no resulta suficiente que los estudiantes asimilen solamente el contenido cognoscitivo, pueden conocer muy bien el significado de las normas y, sin embargo, actuar de forma contraria; por ello es importante desarrollar actividades y situaciones emocionales positivas, que permitan fortalecer el componente afectivo del valor que se quiere formar. Sin vivencias positivas, las actividades pueden resultar indiferentes a los estudiantes e incluso, desagradables e irritantes si se les obliga a participar en ellas haciendo dejación de otras que les resulten más interesantes.

La escuela cubana se ha ocupado de no alejarse de esta idea para lo cual se mantiene revisando los planes de estudios de las enseñanzas, los currículos de las carreras ante la necesidad de la formación desde una ética de los estudiantes.

Conclusiones:

Se plantea como necesidad inmediata en la Nueva Universidad Cubana el análisis de la dimensión ético- humanista en la formación del profesional, así como sus

componentes que estriban en la moral y la formación de valores morales como ejes esenciales de la formación humanista que requiere el mismo.

En la relación educación- instrucción aparece como complemento directo la relación entre los componentes cognitivos- afectivos y conductuales los que deben primar en la formación del profesional de la Cuba de hoy partiendo de su estructuración en los currículos de las disciplinas y asignaturas.

Bibliografía

1. ADDINE, F; SILVEIRO, M; GONZÁLEZ, M; ORTIGAZA, C; BATISTA, L y PLA, R. *El currículo, su diseño, desarrollo y evaluación*. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona"; 2000.
2. ADDINE, F. *Proyectos curriculares y contextos educativos. Una reflexión necesaria*. (Soporte electrónico). La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona"; 2001.
3. ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. M. *Metodología de la Investigación Científica*. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran"; 1995.
4. _____ . *El diseño curricular*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2001.
5. .ÁLVAREZ, M. "La interdisciplinariedad en la enseñanza-aprendizaje de las ciencias". En: Labarrere, M (compiladora) *Interdisciplinariedad: Una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 2004.
6. BÁXTER, E; AMADOR, A, y BONET, M. "La escuela y el problema de la formación del hombre". En: García, G (compilador) *Compendio de Pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2002.
7. CASTELLANOS, A. *Estrategia docente para contribuir a la educación de valores en estudiantes universitarios: su concepción e instrumentación en el proceso docente. La educación de valores en el contexto universitario*. CEPES. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2001.
8. CASTELLANOS, D; CASTELLANOS, B; LLIVINA, M J y SILVERIO, M. *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. Colección de proyectos*. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona"; 2001.
9. FREIRE P. *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Sao Paulo, Brasil: Editora Paz y Tierra; 2001.
10. GARCÍA G. "¿Porqué la formación de valores es un problema pedagógico?" En: García, G (compilador) *Compendio de Pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial pueblo y Educación; 2002.

REFERENCIAS

-
- ⁱ CASTRO, F: *Discurso pronunciado en el acto de graduación del primer curso emergente de maestros primarios*, 2000.
- ⁱⁱ CASTELLANOS D, CASTELLANOS B, LLIVINA M J, y SILVERIO, M. *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. Colección de proyectos*. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona"; 2001.
- ⁱⁱⁱ ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS M: *La escuela en la vida. Didáctica*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. (1999).
- ^{iv} ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. M. *Metodología de la Investigación Científica*. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran"; 1995.
- ^v SIERRA, J. *Propuesta de un sistema de trabajo teórico y metodológico para la formación inicial y permanente de maestros primarios*. Tesis doctoral.2004.
- ^{vi} ADDINE, FÁTIMA y COL. *Aproximación a la sistematización y contextualización de los contenidos y sus relaciones didácticas*. Informe de investigación I.S.P.E.J.V. Facultad de Ciencias de la Educación. Cátedra de pedagogía y didáctica.1998.
- ^{vii} *Diccionario Filosófico*. Moscú: Editorial Progreso; 1984